P. Coulin
JUDICIAL
EN QUILMES
SITIO MAS ENCANTADOR
DE TODA LA REPUBLICA

Cuyo clima delicioso y situacion topográfica no tienen iguales en el país, especialmente recomendado por los mas inteligentes doctores higienistas á las personas de salud delicada y á los enfermos.

Brillante oportunidad

El Domingo 3 de Octubre á la 1 p. m. se rematarán infaliblemente por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Escobar, SIETE PROPIEDADES, cuyo detalle es como sigue:

1ª PROPIEDAD. Una finca en este precioso pueblo, calle núm 12, esquina á la número 11 frente al Juzgado de Paz y á la Plaza, compuesta de seis piezas, edificada con buen material, techos de azotea, pisos de tabla y de baldoza, reboques en cal, cielos rasos, sótano, cocina, porton de entrada y demas comodidades necesarias, construida en terreno de 16 varas 90 ctros. ó sean 14 metros 636 milímetros, de frente á la calle núm 11, por 49 varas 60 ctros. igual á 42 metros 953 milímetros de fondo y frente á la calle núm 12, formando el todo una superficie de 628 metros, 617 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. mjc. 90,858 51 ct. siendo la base para la venta las 2|3 que pas tas importan 60 572 pesos 34 cts. debiendo entregar el comprador al momento de firmar el boleto, el 10 por ciento de precio de venta.

2ª PROPIEDAD. Una finca calle núm 11, contigua á la anterior compuesta de tres piezas al frente de la calle y dos interiores de buen material, con techos de azotea, y otras tres piezas mas de material y techos de zinc, cocina, pozo de balde, mesa de baldosa y ladrillo y demas oficinas necesarias, todo cercado de pared, edificada en terreno de 13 varas igual á 11 metros 258 milímetros de frente al Oeste, por 46 varas 60 centímetros, igual á 40 metros 355 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 454 metros 815 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 47,186 ps. mjc. 30 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. mjc 31,390.86, debiendo entregar el comprador el 10 p% de la venta al momento de firmar el boleto.

3ª PROPIEDAD—Una finca, calle núm. 12, contigua á la primera, compuesta de cinco piezas de buenos materiales, techos de teja francesa, pisos de baldoza, reboques en cal, un porton y pared corrida al frente de la calle, un galpon de madera con techos de zinc en el fondo, letrina, pozo de balde y pileta de material, edificada en terreno de 14 varas 20 cs. igual á 12 metros 297 milímetros de frente al Norte por 49 vs 60 cs igual á 42 metros 953 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 528 metros 163 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps mjc 45563,88 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps mjc 30375,90 y debiendo entregar el comprador, al momento de firmar el boleto el 10 ojo del precio de la venta.

4ª PROPIEDAD. Un terreno en la calle núm. 12 en seguida de la finca anterior, con pilares de material, baranda de fierro y vereda al frente, compuesto de 17 varas 75 cs. igual á 15 metros 375 milímetros de frente al Norte por 49 vs. 60 cs igual á 42 metros 953 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 660 metros 230 milímetros cuadrados, con riquísima arboleda etc. tasado en ps mjc 11500,05, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps mjc 7667,30, debiendo entregar el comprador al momento de firmar el boleto el 10 ojo del precio de la venta.

Los títulos son de primer órden, para varios dirigirse á la oficina del actuario D. Estanislao Lopez, en la casa de los Tribunales, calle Defensa, tercer patio en los altos.

NOTA—Estas cuatro propiedades se podrán vender tambien en un solo lote, ó al gusto de los interesados.

Inútil es toda recomendacion, puesto que estas propiedades pueden dar hasta una magnífica renta. Por mas amplios pormenores, dirigirse al rematador, Bolivar 83.

5ª PROPIEDAD A las 3 hs. de la tarde del mismo dia. Un terreno en la calle núm 15, entre los números 8 y 6 á dos cuadras y media de la plaza principal de este pueblo, lindando por su frente, calle por medio, con la linea propiedad de la señora doña Antonina Armento de Santa Coloma, por su fondo, al Sud Oeste con don Francisco Neto, por el Noroeste con don Orlean Larralde y por el Sud Este con don Rafael Rodriguez, compuesto de 25 varas ó sean 21 metros 650 milímetros de frente, por 50 varas, igual á 43 metros 300 milímetros de fondo, equivalente á una superficie de 937 metros 445 milímetros cuadrados, dicho terreno forma parte del solar señalado en el plano del pueblo de Quilmes con el número 107, tasado en la suma de ps mjc 5.000, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son ps mjc 3333,33, debiendo el comprador entregar un mil pesos mjc al firmar el boleto de venta. Este remate tendrá lugar en la misma primera finca frente al Juzgado.

6ª PROPIEDAD—Un terreno en prolongacion de la calle núm. 13, como á 10 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro Carril, cuartel 1º, lindando con lo del señor don Blas Escobar, riquísimo terreno, alto, dominante á todos los alrededores, todo alambrado, de un porvenir inmenso, hoy á mas de servir de potrero para todos los animales de la testamentaria, produce una renta mensual de 15 mjc 600. Este terreno se compone de 10 cuadras y 12700 varas cuadradas, tasado en ps mjc 31692,20, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps mjc 21128,80, debiendo el comprador entregar el 10 ojo del precio de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado.

7ª PROPIEDAD—Un terreno con frente á la via férrea á 5 ó 6 cuadras de la Estacion al Sud y frente tambien al camino Real de Quilmes á Conchitas, un poco mas adelante de lo del señor Viñas, terreno alto sumamente fértil, lo mas lindo y cómodo para una ó varias casas de campo. Estas pichinchas son raras, aprovecharlas! Se compone este terreno de cuatro cuadras cuadradas de 150 varas cada cuadra, todo alambrado, tasado en la suma de ps mjc 18000, siendo la base para la venta las 2|3 partes, sean 8333 ps mjc 34 cts, debiendo el comprador abonar el 10 ojo del precio de la venta, en el acto de recibir el boleto de venta. El remate tendrá lugar en la finca frente al Juzgado de Paz. 814

Por el mismo

A las 11 de la mañana del mismo dia 3 de Octubre, se venderán todos los muebles y semovientes pertenecientes á la misma testamentaria de Don Juan Escobar, en la casa 1ª calle Num. 12, esquina calle núm. 11.

Al mejor precio pasando las 2|3 partes de su tasacion cuyo detalle es mas ó menos lo siguiente: un break de cuatro ruedas, un coche (duobre), una volanta americana, un tilbury, tres carros de bueyes, un carromato, una máquina de cortar pasto, tres arados, una rastra de fierro, una prensa para pasto, un pescante, 10 bueyes, un toro mestizo, 8 caballos, 3 yeguas, 5 potrillos, una balanza grande, ruedas de carro y ejes de fierro, mesas, sillas, cuatros, mostradores, cubiertos, loza, cuñas, gallinas finas é infinidad de otros muebles y objetos que no se detallan por ser muy larga la enumeracion. 814

Por el mismo
JUDICIAL
UNA LINDA CASA
AL NORTE
Calle de Talcahuano No. 566
A UN PASO DEL TRAMWAY
DE LA CALLE SANTA-FE
Precioso barrio de renta segura

El Viérnes 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, venderé la mencionada propiedad que es inútil recomendar su mérito que está á la vista de toda persona especuladora. Consta esta finca de 5 piezas 2 zaguanes, edificada con materiales, de azotea á la moderna, toda embaldosada, hermosas puertas, umbrales de mármol, sótano en el comedor con piso de madera, riquísima arboleda cocina, pozo de agua excelente y demás oficinas necesarias. Su terreno se compone de 8 varas 80 cts ó sean 7 metros 447 milímetros de frente al Este, incluso sus medianerías, por 73 varas, igual á 60 metros 72 centímetros de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 451 metros 487 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos, en la suma de 11526-18 $ mjc., siendo la base para la venta sus 2|3 partes ó sea ps mjc 7684 6-12; produce actualmente ps mjc 700 de alquiler al mes y se ha alquilado á un precio muy bajo.

El comprador entregará el 10 o/o del precio de venta en el acto de firmar el boleto de compra. Para ver los títulos etc al actuario Señor Don Estanislao Lopez, calle Defensa, casa de los tribunales, 2º patio en los altos ó al rematador Bolivar 83. 814

Deppert y Múller
CALLE PERU N. 96

Se anticipa dinero—Sobre todas clases de artículos para venderse en remate ó particularmente.

CARRUAGES—Hay varios en venta. Jn12 Perm

Por el mismo

El Miércoles 29 del corriente á la una, calle Perú núms 96 y 98.

Tienda, mercería y juguetes

Casimires, bramantes, uso doméstico, percalina, bombasí, franela, percal, sarasas, calzado, sombreros, botines de prunela, género norte-americano, camisas varias clases, medias, pañuelos, toballas, *alemanesco, sombreros, gorras, camisetas*, calzoncillos, colchas, toballas y servilletas, perfumería, juguetes, entretela, ropa hecha, mantas, chiripas, madrileñas hilo, botones, hevillas, jabones y muchos otros que no se detallan. a28

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes 1º de Octubre á las 12 del dia, en nuestra casa calle Perú No. 96, un variado y importante surtido de plantas de adorno y flores.

Araucarias excelsa, variedades de jazmines en tina y macetas, diamelas, magnolias, camelias, claveles, violetas de los Alpes, rododendros, enredaderas, pinos, cipreses, gratomerias, bananos, limones, naranjos, limas y muchos otras que estarán á la vista. 829

Julio Viale
JUDICIAL

De una casa corralon en Merlo, situada en la calle Constitucion núms 40 y 42; base para la venta $ 8,690 mjc.

Por autorizacion del señor Juez doctor Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Juan Mongiardini, en la casa calle Defensa núms 95 y 97.

El Mártes 19 de Octubre de 1880, á las 3 de la tarde, procederé al remate de dicha casa-corralon compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, techo de teja francesa, cocina de material y pozo con brocal. 826

Gregorio C. Casal y Ca.
JUDICIAL
De un precioso terreno
Situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis
Tasacion ps. 15,500 mjc.
Base para la venta 2|3 partes 10,334 ps. mjc.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Cavallo y doña Ana Ortega este terreno cuya extension es la siguiente: 10 varas 15 cents igual á 8 metros 70 cent de frente al Norte por 31 varas igual á 26 metros 81 cents de fondo al Sud; títulos de primer órden, para varios á la secretaría del Escribano Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 (altos.) 811

Antonino Vidal
JUDICIAL
INMEDIATO
A LA ESTACION RIVADAVIA
FERRO-CARRIL DEL NORTE
Esplendida chacra
DE LA TESTAMENTARIA
DE DON MAXIMO ELIA

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p. m. donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que su valor exceda de las dos terceras partes de su tasacion, venderé esta inmejorable propiedad, cuya área de terreno se compone de 14 cuadras, mas 88 ... de alto sobre las barrancas que miran al Rio de la Plata. Edificio gran casa con todas las comodidades para una numerosa familia; estanque, caballeriza, palomar y un gran plantío de árboles de todas clases, todo bajo pared. Tasacion ps 458455 mfc. 2|3 partes y base para la venta ps. 305636, precio que no está en relacion con lo que vende por lo que omito toda ponderacion, pues la chacra es bien conocida de todos los que saben apreciar lo bueno.

EN SEGUIDA—Frente á la chacra y de la misma testamentaria por las 2|3 partes de su tasacion, en lotes ó el todo al gusto de los compradores, cuatro bien situados lotes de terreno con frente á la prolongacion de la calle Santa Fé, lindando calle Santa Fé por medio con la chacra de la ejecucion, por el fondo con don Gregorio Debáhre, por el Sud con doña Mercedes Gasba y por el Norte con Don Bonifacio Lopez de Fuentes. Su frente se compone de 176 metros fondo 179, costado Norte 619 y Sud 595, forman una superficie de 101919 metros cuadrados, base para la venta 20 ct. El peso papel vara cuadrada. Verdadero regalo para una persona de buen gusto que desee formar una quinta cerca de las mas pintorescas barrancas del camino del Norte, á un paso de la ciudad y á pocas cuadras de la estacion Rivadavia.

Para ver los títulos que son garantidos á la escribanía de M. Graciani Bolivar y por mas detalles al martillero Perú 186. 812

Avelino Cabrera
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Magnífico frente y fondo
CALLE SUIPACHA 464
RETASADA

El Domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues Manuel María del Pardo y Doña Felipa R. de del Pardo, la mencionada finca, compuesta de 12 metros 124 mils, igual á 14 varas de frente al Este por 48 metros 63 milímetros igual á 55 varas 50 cents de fondo al Oeste, ensangostando en su fondo á los 37 metros 238 milímetros igual á 43 varas de la linea de la calle, á 11 metros 258 milímetros igual á 13 varas en donde en este mismo punto y en su costado Sud, tiene un martillo á favor de 1 metro 516 milímetros igual á 1 vara y 75 cents con el cual sigue hasta el fondo donde termina con un ancho de 12 metros 778 milímetros igual á 44 varas y 75 cents.

El edificio se compone de 7 piezas de material, una de madera, cocina, letrina, pozo etc, y cuya retasa asciende á la suma de 158.407 pesos 30 cents., siendo las 2|3 partes la suma de 105.605 pesos mjc.

Para ver los títulos y tasacion á la Escribanía del Sr. Coronado calle Defensa 86. 821

Baltasar Moreno
En San Nicolás de los Arroyos
JUDICIAL
EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1880
A las 12 en punto del dia
A LA MEJOR OFERTA

Sobre las dos terceras partes de la tasacion y de órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, venderé el terreno de propiedad de la testamentaria de D. Mariano Figuerado y Da. Manuela Romero; compuesto de 30 varas de frente por 61 1|2 de fondo siendo sus linderos, por el poniente calle General Lavalle, por el Sud-Este un terreno con Don Juan Milchi, por el Sud con D. Servando Gomez y por el Norte la calle Guardia Nacional, tasada en la suma de 210,000 ps. mjc, con lo en él edificado.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, las que ascienden á 140,000 ps. mjc.

El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía 5000 ps. mjc.

Otros detalles en nuestro *Escritorio Bolivar 134* ó en la Escribanía del señor Gallardo. 814

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
Una casa en buen paraje y barata

El Domingo 17 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez Doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Oz una casa calle Arenales núm 641, con *sala y zaguan á la calle*, 2 piezas interiores en seguida cocina, letrina, pozo de balde cercado todo de pared, techos con baldosas y maderas duras pisos de lo mismo revocado el frente á la moderna con parapeto y adornos y dos patios—El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Oeste—Su tasacion solo importa 52,500 pesos mjc y la base para la venta serán las 2|3 partes que son 35,000 pesos mjc

Esta casa es recomendada por su posicion paraje inmejorable, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, el edificio bien construido y *su tasacion sumamente* baja pues no se alcanza á pagar el costo de la construccion y puede producir el 1 1|2 por ciento.

Informes á la Secretaría del Escribano Rodriguez Defensa 80 2º patio ó á los martilleros Bolívar 44 Títulos inmejorables y pueden verse en la escribanía citada donde tramita la testamentaria. 814

Nazar y Benguria
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm 156.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros etc. etc.

Cuyo detalle es en parte como sigue, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, y especial de pañuelos id, géneros de hilo, lana y seda, juegos de *manteles y servilletas, frazadas*, sábanas, colchas, brin, mantas, lienzo, uso doméstico, camisolines, franelas, toballas, cotin, alemanesco, percales, bombasí, coletas, batones, paraguas, surtido especial en perfumería, gran surtido de zarazas, enaguas bordadas y bajas para señoras, chalones de merino negro y en piezas, etc etc. 836

Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL
De una magnífica estancia
CON POBLACIONES &.
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CERCA DEL PUEBLO
DEL MISMO NOMBRE
AREA DE TERRENO 18.688,969 METROS CUADRADOS
Que son cerca de 3|4 de legua
CAMPO FLOR

El Domingo 3 de Octubre de 1880 á las 2 de la tarde y en el mismo establecimiento, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la estancia arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Villalba de Carnalares

Los linderos son: por el costado Nor Oeste D. José Hernandez y D. Salvador María del Carril, por el Nor Este Doña Anatilde de Vergara, por el Sud Este D. Marcos Cascallares y por el Sud Oeste el Rio Salado

Las tasaciones importan en su total la suma de setecientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cinco $ mjc. 787,535 $ mjc. y la base de venta las dos terceras partes que son quinientos veinte y cinco mil veinte y cuatro ps mjc. 525,024 ps mjc.

El campo que ofrecemos en venta es conocido como de lo mejor y situado solamente á 5 horas de camino de Buenos Aires, así que los interesados con toda comodidad y sin perder mucho tiempo pueden inspeccionar todo antes del remate

Para ver el plano y las tasaciones á la Escribanía de Sr Don C. Gallardo calle Defensa núm. 86 3er patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80.

ADVERTENCIA—El comprador oblará al tiempo de firmar el boleto 25,000 $ mjc., como seña, ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion de los rematadores. A28

Por el mismo
En nuestra casa Perú No. 80
REMATE DE MERCADERIAS
Y AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
1 fardo arpillera
EL VIERNES 1º DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y un surtido general de artículos de tienda, mercería y ropería.

Y seguida por cuenta de Seguros—El artículo arriba mencionado.

Y por cuenta de quien pertenezca—1 fardo pellones tucumanos. 829

Nicandro Dorr
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
NOTA IMPORTANTE

Este remate queda transferido para el Mártes 12 de Octubre en cuyo dia tendrá lugar infaliblemente. Se previene que en el establecimiento habrá comodidad para los que deseen quedarse como tambien se encontrarán carruajes en San Nicolás, para conducir á los interesados para lo cual deberán munirse de una tarjeta que les será entregada en ese pueblo el Domingo 10 en el Hotel del Comercio, á las 9 de la mañana ó cualquier otro dia en el Escritorio del Rematador.

De un Establecimiento de campo
COMPUESTO
De 2 648|1000 leguas cuadradas
Ó SEA 4500 VS. DE FRENTE
POR 23128 DE FONDO
Como diez mil ovejas
800 CABEZAS DE GANADO
VACUNO
Y demás enseres de un Establecimiento
DE PRIMER ORDEN
SITUADO
En la Provincia de Santa-Fé
SOBRE EL ARROYO DEL MEDIO
Distando solo ocho leguas del
Pueblo del Pergamino
Y 12 DEL DE SAN NICOLAS

El Mártes 12 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho establecimiento por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Naulty, cuyo remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, siendo su permenor como sigue:

Terreno—Un magnífico campo de pastoreo compuesto de 4500 varas de frente al Sud Oeste sobre el Arroyo del Medio, por 23128 varas de fondo Nor Este lindando por este rumbo con los señores Guevara y Parayra por el Noroeste con doña Petrona A. de Zavalía, y por el Sud Este con los herederos de D. Simon Sanchez.

El espresado campo conocido por el nombre de BAJO HONDO, está situado en la Provincia de SANTA-FÉ, estando á su frente como Administrador don Tomás Connell y solo dista del pueblo del PERGAMINO como OCHO leguas pasando el camino principal de aquel pueblo al Rosario, por los fondos del campo y de SAN NICOLAS como DOCE leguas.

Los pastos son inmejorables, tanto para ovejas como para ganado vacuno.

La tasacion es muy baja á razon de 560,000 pesos mjc la legua cuadrada, siendo la base para la venta 373,333 $. la legua cuadrada, ó sea el todo 1.510,880 $ mjc. sus dos terceras partes 1,007,252 ps.

Edificio principal—Se compone de dos piezas de azotea de 14 varas de largo por 5 de ancho con piso de baldosa. Dos piezas contiguas al anterior con techo de zinc. Galpones de 10 vs. de largo por 5 de ancho con techos de fierro galvanizado, mas los cuartos para peones, caballerizas y depósito para leña. Tasacion 61,800 ps mjc, siendo la base para la venta 27,670 ps mjc.

Puesto número 1—Su edificio y útiles tasados en 4800 ps mjc, base para la venta 3,200 ps.

Puesto número 2—Su edificio y útiles tasados en 4400 ps base de venta 2950 ps.

Puesto número 3—Edificio y útiles, tasados en 5300 ps, base para la venta 3540 ps.

Ovejas—10,000 ovejas divididas en 4 ó 5 majadas tasadas á 40 ps una, siendo la base para la venta 30 ps.

Vacunos—800 animales vacunos tasados á 280 ps uno, base de venta 187 ps mjc.

Utiles del establecimiento—70 lienzos, 36 postes ñandubay, 1100 medios postes, 36 qq alambre, 12 bebidas, 6 pileta de madera, 1 carro de cuatro ruedas.

Debo prevenirse que la hacienda se halla en buen estado y que los títulos del campo son inmejorables.

Por mas permenores ocúrrase al mayordomo del establecimiento don Tomas Connell y para ver las tasaciones, planos y demas datos, al rematador Alsina núm. 79. A29

Juan Comparada y Lagos
ESPLENDIDO REMATE
JUDICIAL
El mejor en su clase que se ha anunciado hasta ahora de inmenso porvenir
NINGUN PROPORCION PARA REDOBLAR EL CAPITAL
EN POCOS DIAS Ó QUINCENA
UN INTERES REMUNERANTE
1|2 legua y cinco centésimos de otra de campo flor en el partido de Chascomús
CUARTEL 6º
LINDANDO POR UN COSTADO CON EL RIO
SAN BOROMBON
El Jueves 30 de Setiembre de 1880
TASACION INMENSAMENTE BAJA
200,000 ps. mjc.
Del mismo campo se ha vendido hace poco, á razon de seiscientos pesos cuadra, ó sea setecientos veinte mil pesos legua cuadrada.
POSICION CENTRAL
Es el mejor terreno del Partido de Chascomús y con condiciones especialísimas para la ganadería.

De órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, en la *ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Patricio Machado*, procederé á la venta en remate público, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las tres de la tarde, de un magnífico campo propiedad de D. Patricio Machado, situado en el cuartel 6º del partido de Chascomús, con una superficie total de 1368 hectáreas, 27 áreas y 1 centiárea, ó sea, MEDIA LEGUA CUADRADA Y CINCO CENTESIMOS DE OTRA.

Linda: por un costado con el campo de don Pedro Bravo; por otro con mas campo de don Patricio Machado; por otro *con campo que hoy pertenece á los herederos de don Patricio Wallace* y por último con el Rio San-Borombon.

Ha sido tasado en doscientos mil pesos, y la base de la venta serán las dos terceras partes de dicha suma, pero debo hacer presente á los interesados, que no hace mucho tiempo, se vendió campo del mismo dueño, lindero con este y no con tan buenas condiciones, á razon de setecientos veinte mil ps la legua.

El remate tendrá lugar en Chascomús "Fonda Francesa" el dia y hora indicado.

NOTA—*En este, como en todos los remates que anuncia*, el martillero reserva la facultad de exigir el 10 ojo sobre el importe de la venta como garantía del buen comprador. 812

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DEL TORDILLO
Posicion inmejorable, con buenos pastos y aguadas permanentes
TASADO EN 400,000 $ mjc.
EL ONCE DE OCTUBRE
A LA UNA DEL DIA
La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia y hora mencionado, de una legua de campo situado en el Partido del Tordillo, perteneciente á la sucesion de doña María Palma de Gorosito el que linda: Por el Oeste con D. Francisco Bosch, por el Este con Don Benito Tisconi, por el Norte con Don Daniel Ibargoyengoitia y por el Sud.

El campo está tasado en la suma de cuatrocientos mil pesos mjc. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion.

El remate tendrá lugar en las poblaciones del mismo campo.

NOTA—El martillero se reservará la facultad de exigir al comprador el 10 o o del precio de venta

Por mas informes, en mi Escritorio: San Martin esquina Uruguay en Dolores. 815

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
EN DOLORES
De un terreno de 51 varas de frente
POR OTRAS TANTAS DE FONDO
CON TODO LO EN EL EDIFICADO
Situado en la calle San Martin
Esquina Montevideo
A DOS CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
POSICION INMEJORABLE
Tasacion pesos 54,605 mjc.

Base de venta 2|3 partes 36403 pesos mjc.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el 11 de Octubre á las 10 de la mañana del magnífico terreno situado en la calle San Martin esquina Montevideo, en el que hay edificadas varias piezas de material y el que se encuentra todo cercado de *pared alta* perteneciente á la sucesion de doña María Palma Gorosito.

Hago presente que este terreno está situado á dos cuadras de la Plaza principal y que solo el material vale el monto de la tasacion.

Nota—El martillero reserva la facultad de exigir el 10 p% sobre la venta como garantía de buen comprador. 815

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
EN EL EJIDO DE DOLORES
A 9 cuadras de la plaza principal al Este
Con frente a las calles Brazil
Y BELGRANO
TASADO EN $ 14,000 mjc.
Base de venta las 2|3 partes

De órden del Juez. de la Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia 11 de Octubre á las 3 de la tarde, de un lindo terreno de [illegible] varas de frente por 100 de fondo perteneciente á Doña María Palma Gorosito.

Linda—Por el Norte con Don Nicolás Calvo Morte—Por el Sud con D. Lorenzo Fontana y por el Este con Don José Flores

Para mas informes en mi escritorio calle San Martin esquina Uruguay (Dolores). 815

Francisco Constenla
GRAN REMATE EXPOSICION
POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS
Hechos por la compañía y firma social
OLIVEIRA Y CONSTENLA
Y LIQUIDACION DE VARIAS REMESAS DE MUEBLES
En mi casa Florida 130
Las noches Mártes 28, Miércoles 29
Y VIERNES 1º DE OCTUBRE
A LAS 7 DE LA NOCHE
120 juegos de sala forrados en seda!
10 ID DE DORMITORIO
12 mesas de centro jacarandá, 10 juegos de Comedor
10 PIANOS DE DISTINTAS MARCAS
Arañas de cristal, id de bronce

Cuadros, espejos, platinas, adornos, alfombrados, loza, cristalería, etc. etc. etc

Los muebles estarán en exhibicion tres dias antes del remate.

Pronto se dará el detalle mas estenso. 821

Massot Hnos.
JUDICIAL
EN EL TIGRE
DE LA MAGNIFICA ISLA
ENRIQUE
SOBRE EL RIO LUJAN
CON MAGNIFICAS PLANTACIONES
Tasacion 23.255 ps. mjc.
2|3 partes base de venta 15 503 ps. mjc

El Domingo 24 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Roberto Holten la *preciosa Isla Enrique situada en el Tigre márgen* derecha del Rio Lujan, con magníficas plantaciones de durasno, membrillos, perales, higueras, álamos, cañas, 1 rancho etc. etc.

El terreno se compone de 450 vs. de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco, por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por Sud-Este tambien Rio por medio con don Guillermo Sandoval.

Esta isla es conocida por la Isla Enrique Alves; el terreno es alto y muy fértil; su base de venta es sumamente baja, vale *mucho mas el plantío que en ella existe*.

El remate tendrá lugar en la Estacion del Tigre donde estará la bandera.

Para ver el espediente y tasaciones á la Secretaría de Perez Gomar y por mas informes á nuestro Escritorio Bolívar núm 9. 821

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO
Perteneciente á la testamentaria
DE D. VENTURA DEGAT
Tasacion 69.618 ps. 3 rls. mjc.
Base para la venta 2|3 partes 46.411 ps. mjc.

El Domingo 31 de Octubre á las 3 de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Degat la mencionada casa, situada en el Pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre esquina á la calle General Alvear.

TERRENO—33 2|3 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo al N. E.

EDIFICIO—Se compone de seis piezas de material, techos de azotea, tirantes y alfajías de quebracho, reboques interiores en cal, ventanas, sótanos, corredores, pozo de balde, etc.

Tasado el todo en la cantidad sesenta y nueve mil seiscientos diez y seis pesos tres reales moneda corriente y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son cuarenta y seis mil cuatrocientos once pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y el espediente á la Secretaría de Perez Gomar y por mas datos á nuestro escritorio Bolívar núm 7. 829

Juan L. Isquierdo

El Domingo 10 del entrante Octubre, á las 12, procederé á vender esta propiedad que designará la bandera, cuyo tenor es como lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público, el dia 10 del entrante Octubre por el martillero don Juan L. Isquierdo, una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle «Once de Setiembre» números 10 al 20, formando esquina á la de Rivadavia núms 11 al 15, compuesto su terreno de 15 varas 80 cents, ó sean 15 metros 750 milímetros de frente al Oeste por 24 varas 80 cents, ó sean 21 metros 470 milímetros de fondo al Este, constando lo en él edificado de 8 piezas construidas en barro, un sótano con techo de dos hiladas de ladrillos y baldosas sobre tirantes de madera dura, reboques interiores en cal, pisos de ladrillos y tablas, puertas de vidrieras con sus correspondientes postigos y abanicos de pino, ventanas de vidrieras, cañerías de zinc para el desagüe de los techos, otra pieza construida tambien en barro, techo de teja francesa y dividida en dos con tabiques de madera en el interior del edificio, tiene cinco piecitas mas, construidas en barro, techo de dos hiladas de [illegible], letrina y pozo; todo tasado en la suma de 73,160 ps mjc; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 48,774 ps mjc.

Esta venta se efectuará en virtud del juicio que sigue el Síndico del concurso de José Mosquera y Ca. con los señores Hayton y Ca. sobre cesacion de condominio, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S y oficina del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1880—*Juan A. Massini*, Perú 120. 823

Por el mismo
De la propiedad central y productiva
Calle Comercio N. 124
Base de venta 26583, renta 400 ps.

El Domingo 10 del entrante Octubre á las á 1|2 de la tarde rematará la propiedad que indicará la bandera, cuyo tenor y detalle es como indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público el dia 10 del entrante Octubre, por el martillero Don Juan L. Isquierdo, de una casa situada en la calle Comercio 124, compuesto su terreno de 5 varas 80 cts de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, constando su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo, todo el edificio construido en barro, techos de dos hiladas y algunas sobre palma en dos de las piezas y sobre tirantes de pino las otras 2 reboques interiores en barro y exteriores en cal, piso de ladrillo en 2 piezas, zaguan y patio; y en la sala de la calle de mosaico embaldosada y con cielo raso.

Todo tasado en la suma de 30873 pesos mjc., previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que importa la suma de 26583 ps. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que el Síndico del concurso de don José Mosquera y Ca. y los señores Hayton y Cá. sobre cesacion de condominio que existen entre estos y los concursados, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano Don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 14 de 1880.—*Juan A. Massini*—Oficina Perú 129.

NOTA—El comprador depositará en el acto de la compra el 5 p% como garantía. 826

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43

El Jueves 30 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 bordalesas vino francés, 50 bolsas tarifa, 50 cajones kerosene, 30 bolsas yerba paraguaya, 40 cajones pasas de San Juan, 30 bolsas arroz, 30 cajones té en paquetes, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones rosa esteariñas, 50 latas pasas de higos, 30 bolsas porotos, 40 cajones descarozados, 10 bis ajíes, 30 cajones aceite, 15 barricas cerveza, 20 cajones jabon, 20 barricas sal fina, 20 tarros pimenton, 70 latas dulce de membrillo, 30 frasqueras ginebra, 40 cajones fideos, 20 bolsas mandioca, 10 cajones grasa de chancho, 80 fardos papel, 150 damajuanas ginebra de 2 1|2 galones, 200 id id de 1 id, 100 id apisado de 2 id, 30 id cabada, 10 barriles vino garnacha, 10 id vinagre francés, 100 docenas platos y otros artículos.

Igualmente 14 bordalesas vino francés. 826

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle de Estados Unidos Numero 30
CASI ESQUINA A LA DE BALCARCE
Tasacion 48,200 ps. 2|3 partes 32 133
Testamentaria de D. Pedro Benvenuto

El Domingo 24 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos la casa calle Estados Unidos N. 30 casi haciendo esquina á la de Balcarce compuesta su terreno de 8 varas y 80 cts de frente al Norte por 22 1|2 de fondo al Sud. La base para la venta es la insignificante cantidad de 32,133 ps la finca no puede estar en un local mas central y tiene la gran ventaja de conformar cualquier que pueda hacer con poco dinero una lindísima casa. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o o que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 160 (altos). 822

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
¡AL NORTE!!
CALLE DEL TEMPLE N. 685
Entre Montevideo y Garantías
9 varas de frente por 41 de fondo
BASE PARA LA VENTA 117,000 PESOS MJC
MUCHA ATENCION A ESTA CASA

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por el de fondo ó lo que resulte entre muros, con 5 piezas principales, con pisos de tablas en todas las piezas, *con cielos rasos, tres zócalos*, contramarcos, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, las ventanas son de última moda, frente muy moderno con balaustradas, todo los techos embaldosados, toda la casa es hecha y reborada en cal y con las mejores mezclas, umbrales de mármol desde la calle, patios embaldosados, un gran aljibe, pozo, 3 piezas de madera, un gran parral con esquinitas uvas, varias plantas de mucho mérito, dos zaguanes, las paredes unas son propias y otras medianeras. La casa que ofrecemos en venta está en perfecto estado de aseo; es un chiche y queda en uno de los barrios mas centrales, calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway á la esquina. La base para la venta no puede ser mas baja, pues por 117 000 ps no se podrá hacer una casa como esta, costo 180,000 ps, puede dar de alquiler 1200 ps es precioso verla para juzgar.

Escrituras superiores, para verlas y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 160 (altos).

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra. 826

Pedro María Gomez

El Domingo 3 de Octubre á las 3 p. m. venderé por órden terminante de su dueño un precioso terreno de esquina, de treinta varas de frente á la calle de Charcas por treinta varas de frente á la calle de Centro América formando esquina. Prevengo que el remate tendrá lugar con cualquier concurrencia y por lo que den, pues no hay base para la venta y hay órden terminante de venderlo. Títulos de primer órden. 825

Por el mismo

El Domingo 3 de Octubre á las 3 1|2 p. m. De un terreno en la calle de Centro América entre Charcas y Santa Fé. Por [illegible] y hora indicada venderé por órden terminante de su dueño, un terreno en la calle Centro América entre las de Charcas y Santa Fé, compuesto de treinta varas de frente á la calle Centro América por treinta varas de fondo. Los títulos son superiores. 825

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
De 67 manzanas de terreno
A 10 cuadras de la plaza
Base para la venta 6 000 ps. mjc manzana

El Domingo 31 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de don Jacinto Fresco estos inmejorables terrenos, tasados á razon de *9,000 ps mjc la cuadra* de 140 varas de fondo por 118 vs de frente, libre de calle, siendo la base para la venta sus 2|3 partes, teniendo por lindero por el Oeste la quinta de Quiroga, por el Este con terrenos de la testamentaria de don Felipe Avellaneda, por el Sud con Barraco y por el Norte con el Riachuelo.

El remate se verificará en los mismos terrenos y por lotes de mañana, para ver los planos y títulos á la oficina del Escribano Victorica, por mas informes al martillero Victoria 47, altos. S25v30Obre

Por el mismo
JUDICIAL
En Ramos Mejia, (Ferro-Carril del O.)
DE UNA PRECIOSA CASA
SITUADA FRENTE A LA ESTACION
Perteneciente á D. Norberto Olguin
Tasacion 48,271 pesos mjc 65 cents.
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES 32,181 ps

El Domingo 3 de Octubre á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, esta preciosa propiedad perteneciente á la ejecucion seguida por D. Andrés Gino contra D. Norberto Olguin por cobro de pesos, cuyo terreno y edificio se compone del modo siguiente

TERRENO—58 metros de frente al Norte sobre la calle Real por 56 metros 60 cent de fondo al Sud-Oeste, calle por medio con don Pedro Leger, teniendo en su costado Nord Este con don Casimiro Aparicio á los 43 metros 30 cets de la linea del *frente* un martillo en su contra de 33 metros 39 cent. por 43 metros 30 cent., lo que reduce á 34 metros 83 cents el frente del fondo, su superficie es de 4011 metros cuadrados.

EDIFICIO—Compuesto de 11 piezas de material techo de azotea con corredores y columnas de fierro, 9 ventanas, pozo de balde y letrina.

ARBOLEDA—71 piés de parras, 69 duraznos, 16 damascos, 7 ciruelos, 4 nísperos, 48 peros, 6 naranjos, 14 higueras, 7 membrillos, 1 tablon de alfalfa y gran número de paraísos. *Títulos de primer órden*, para verlos á la oficina del Escribano Lacasa. Por mas informes al martillero, Victoria 49 (altos). 828

José R. Santana
JUDICIAL
EN LOBOS
De una hermosa casa con 7 piezas de material y techos de azotea
A dos cuadras de la Plaza
Base de venta 15,000 ps. Lo que ha costado 50.000
¡POR EJECUCION!
ATENCION ESPECULADORES
AL EDICTO JUDICIAL

El dia treinta del corriente á las 2 de la tarde venderá en el pueblo de Lobos el martillero D. José R. Santana, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Virginio M. Tedin, una propiedad ubicada en la calle de Chacabuco á dos cuadras de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 14 *metros*, 203 milímetros de fondo, con cinco piezas de buenos materiales en perfecto estado y revocadas en cal, las del frente, cocina, letrina, pozo con brocal y pilares de material, plantas de varias clases en los patios como ser: parras, eucaliptus, cipreses, paraisos, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Jorge Damianovich contra el concurso de D. Segundo Villafañe sobre cobro de pesos, para responder á las resultas de dicho juicio.—Mercedes, Setiembre 18 de 1880.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario.

NOTA—Por datos ó informes á la Secretaría del señor Malmierca ó al martillero, en Mercedes, calle 30 núm. 13.

OTRA—Títulos á satisfaccion del comprador. 817

R. y J. Amoretti
De mercaderías de Tienda, Mercería etc.
En nuestra casa Perú 64

El Viérnes 1º del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos, Lustrinas, gambrona, brin, percales, lienzo, bramante, coco plasco, cambray, fular, sarazas, muselinas, medias, pañuelos, calzados, camisetas, camisas blancas, id de color, sombreros, uso doméstico, camisas, batas y vestidos para señoras, cotonadas, camisolines, bordados, guarniciones, botonerías, colchas, mantas, y otros muchos artículos. 814

Por el mismo
Importante surtido de mercaderías
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 64

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos.

Géneros para vestidos, gambrona, cotonada, bordados, alemanesco, casimires, géneros de hilo, uso doméstico, paños, arpilleras, lonas, lienzos, cotines, camisas blancas, id de color para hombres y niños, calzados, medias largas, id de otras clases, ropa hecha, sombreros, guarniciones, agujas, batones para señoras, camisetas, lustrinas, bramantes, raso, fulares, peines y otros muchos efectos. 814

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE UNA FINCA
situada en la calle Defensa núms 290, 292 y 294
Tasacion 216,000 ps. mjc.
Y sus 2|3 partes 144,000 pesos mjc.
16-10 varas de frente por 27-60 varas de fondo

El Domingo 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la division de condominio entre don Pablo Barreta y don José Ronchiari, una centralísima propiedad situada en la calle Defensa números 290, 292 y 294

Su tasacion practicada por los maestros mayores don Saul Vicente Ramirez y don Sebastian Barreta asciende á la suma de 216,000 pesos mjc, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 144,000 pesos mjc.

El permenor es el siguiente:

El terreno se compone de 16.10 varas ó sean 13.922 ms. de frente al Oeste, por 27.60 varas ó sean 23.851 ms de fondo al Este teniendo en el fondo un ancho de 15.70 varas ó sean 13.508 ms.

La casa de material se compone de 7 piezas, cocina, letrina y un galpon de madera.

Las paredes son de 11|12 ladrillo en general, pisos de madera en las piezas y los techos de madera dura.

Los títulos son de primer órden, para ver el espediente y los títulos sírvanse los señores interesados pasar por la oficina del Escribano Secretario don Faustino Mignone.

Por otros informes ocurran á nuestra casa Perú 64.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de garantía al firmar el boleto de compra-venta. 819

José M. Gimenez
JUDICIAL
AD-CORPUS
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don José Sanguinetti
2a. retasa 95,931
2|3 partes 63,954

El Domingo 10 de Octubre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, la casa calle General Lavalle 970 compuesta, de una linda sala á la calle y otra pieza mas, cocina, letrina, aljibe y pozo de balde.

Todo es construido con los mejores materiales, en cal umbrales de mármol, en la puerta de calle ventanas y puertas interiores; pisos de tabla, cielos rasos de yeso, los techos de maderas duras con dos hiladas de ladrillos y uno de baldosas la puerta de calle, las maderas de las ventanas y puertas que dan al patio son de cedro. Las rejas de las ventanas con elegantes y tiene persianas, la vereda de la calle y en cordon son de piedra de Hamburgo.

El terreno se compone de 10 metro y 38 centímetros de frente al norte por 68 metros y 20 centímetros de fondo al Sud igual á una superficie de 700 metros y 39 centímetros cuadrados. (El terreno solo casi vale el precio en que está tasado el todo.) Tasacion en todos sus ramos 2ª retasa 95,931 ps 2|3 partes 63,954 ps mjc. Escrituras buenas. Por mas datos al Rematador Defensa 78 y para ver el espediente testamentario secretaría de S. Martinez Defensa 88. NOTA—De órden del señor Juez, el comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta la cantidad de 5000 pesos mjc. 84

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
DONDE NINGUN PROPIETARIO QUIERE VENDER
Lindísimo y gran terreno
¡Ojo Estancieros del Sud, Ojo!

El DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Noguera la propiedad calle de Defensa números 458 al 464 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baró.

La propiedad se compone de una pieza á la calle techo de zinc, entre pisos de tabla. Un galpon al costado Sud, techos de zinc, vereda de piedra y reboques de cal, al frente de la calle; obras de carpintería y herrería que comprende.

El terreno consta de 18 varas 75 centímetros igual á 16 metros 22 centímetros de frente al Oeste, por 35 varas 50 centímetros, igual á 30 metros 75 centímetros de fondo al Este, terminando en su frente de fondo en 19 varas 75 cents igual á 17 metros 07 cents.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil ochenta pesos mjc dos terceras partes son ciento dos mil setecientos veinte pesos mjc. Por mas datos á la oficina de C. Gallardo Defensa 86 por donde corre el espediente ó al rematador Defensa 78—El comprador entregará al martillero el 5 p% sobre el valor de la venta en el acto de estender el boleto de compra-venta 814

Servando Barruti
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. Saborido, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado el dia 30 de Setiembre de 1880 á la una de la tarde, en el establecimiento denominado «La Esperanza» en el partido de Rojas, los bienes de la testamentaria de Don Daniel Martinez que consisten en

1350 ovejas mestizas al corte gordas tasadas á 40 ps una; 246 vacas al corte id id 380 id; 9 caballos id id 250 id.

No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion

Los interesados pueden pasar por el establecimiento, para informarse del estado y calidad de las haciendas que se venden, y por informes al rematador.

Prevengo que la hacienda vacuna está gorda y tiene un 10 o o de novillada y las ovejas aclimatadas al pasto fuerte. A1º

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN EL PUEBLO Y PARTIDO
DE LAS FLORES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De Don Mateo Pedrasa
Y VENDIDAS
Por órden del Señor Juez de primera Instancia
Dr. D. MIGUEL L. NOGUERA

Cuyo detalle es el siguiente.

El Viernes 29 de Octubre á las 12 del dia una área de campo denominada «Estancia Fundadora» compuesto de media legua sita en el Cuartel 9º de este partido, **tasada hace 8 años á razon de 480,000 pesos la legua, ps. 240 000 mjc.**, un rancho de paja con 3 piezas con plantas y árboles de eucaliptus, ps 3 000 mjc. una [illegible] de terreno en el puesto llamado «San Pedro» del cuartel 8º de este partido de 6 cuadras y 30 varas de frente por 20 de fondo, un rancho de paja en la cantidad de ps 51,000 mjc. ps 35,000. El solar lo 1 de la manzana núm 34 del pueblo general de este pueblo, sito en la calle General Paz compuesto de 25 vs de frente por 60 de fondo cercado de material con 5 piezas de material letrina, pozo de balde y un porton de fierro ps 20,000 mjc. Una suerte de quinta en la traza del pueblo tasado en pesos. La venta de todas estas propiedades se efectuará en la casa ya mencionada y perteneciente á esta testamentaria en donde estará la bandera de remate. El comprador dará una garantía del 5 ojo sobre el valor de la compra que hiciere. NOTA—La base para la venta de todas las propiedades serán las 2 3 de su tasacion. Por mas informes al rematador Florida 420. 825

Remates del Banco Hipotecario

La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien [illegible] *del remate paguen en el acto* [illegible] *de los propiedades, pueden* [illegible] *á la Secretaría del Banco* [illegible] *no se oirá ningun reclamo sobre el particular.*

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de [illegible] *la tarde.*

Bollini, Muro y Ca.
DE TRES LINDOS TERRENOS
Y BUEN EDIFICIO
LOS 3 LOTES FORMAN ESQUINA
SITUACION INMEJORABLE
Base de venta por el todo 8,057 ptls
El Juéves 7 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y á la hora indicada, remataremos en el mismo punto donde están ubicados los terrenos y donde estará nuestra bandera, por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, tres fracciones de terreno en la parroquia de Balvanera, entre las calles Corrientes, Parque, y otras sin nombre, lindando una de dichas fracciones con la conocida quinta de Muguaniní, compuestas la primera de 15840 vs. cds. proximamente, con un buen edificio, la segunda de 11.127 vs. cds. y la tercera de 18467 vs. cds. Los tres lotes forman esquina.

Esta propiedad, perteneciente á doña Eusebia Acosta de Vidal, reconoce dos hipotecas por 10 000 ps fts, teniendo amortizado 1 943 pfts. La base será 8,057 ps fts pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad en la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 825

Julio de Vedia y Ca.

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad

El Juéves 7 de Octubre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Moron sobre la calle de Brandsen. Su terreno que es de figura irregular, con cinco lados, consta de 16 1|2 varas al Nor Oeste, lindando por este lado calle en medio, con don Luis Gamboler, 31 1|2 varas al Oeste, sobre la calle de Brandsen, lindando con dicha calle; 50 varas al Sud Oeste lindando por este lado con Alegre y otra propiedad del compareciente, 37 1|2 varas al Sud Este, lindando por este lado con La[illegible] y 67 1|2 varas al Nor Este, lindando por este lado con Rolandelli. El edificio consta de 10 piezas etc.

Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el *crédito hipotecario* de 2.500 ps fts concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo A. Diaz, quien no habiendo cumplido sus condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $fts 2,177 segun la tabla de amortizacion série A Debe, ademas, 527 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfts 2 704

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá *amortizados pfts* 323. 823

Avisos
FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de:

226 vestidos (blusa y pantalon) brin gris ó blanco y 129 gorras del mismo género.

160 id (id id) azul oscuro y 30 id id id id.

66 gorras de seda negra con vivos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

***Las muestras y condiciones* estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m.**

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion. Se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Viernes 1º de Octubre á las 2 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 28 de 1880—EL GERENTE. 834v1º Obre

COMISION DE RECLAMOS
AVISO

Habiéndose prorrogado por decreto del 17 del corriente, á 60 dias el plazo, desde esa fecha, para la presentacion de reclamos por suministros á las fuerzas de la Provincia, en la ciudad ó campaña, así como para el cobro de alquileres y perjuicios en las propiedades, los interesados puedan presentarse en la forma establecida, acompañando los comprobantes y demás documentos justificativos.

Se hace igualmente saber que los espedientes que tramitan por la Inspeccion á Ministerio de Milicias, Comisiones de Hacienda, suministros al Parque y perjuicios en los edificios, se encuentran en las oficinas de la Comision, donde puedan, para informarse, ocurrir los interesados. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880.—LUIS ANDRADA, Presidente—Pascual Costa, Secretario.

OTRO

Se ruega á los Sres. gefes y otros funcionarios públicos á quienes les fueron remitidos diversos espedientes de reclamos para informe, se sirvan remitirlos á la Secretaría de la Comision. Buenos Aires Setiembre 23 de 1880.—LUIS ANDRADA, Presidente—Pascual Costa, Secretario. 8s4v0Obre

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 20 de Setiembre de 1880, hasta el 31 de Marzo de 1881, los trenes marcharán como sigue:

Línea principal—Salidas

ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5 0	6 55x	9 0	10 15	12 45	2 40	3 25	4 26x	5 30x	6 40	8 10
11 de Setiembre	5 15	7 5	9 10	10 25	12 55	2 50	3 40	4 40	5 40	6 50	8 20x
Almagro	...	7 10	9 15	10 30	1 0	2 55	3 45	4 45	5 45	6 55	8 25
Caballito	...	7 15	9 20	10 35	1 5	3 0	3 50	4 50	5 50	7 0	8 30
Flores	5 25	7 20	9 25	10 40	1 10	3 05	3 55x	4 55	5 55	7 5x	8 35
Floresta		7 25	9 35x	10 45x	1 15	3 10	4 0	5 0x	6 0	7 10	8 40
Liniers		7 35	9 45	10 55		3 20	4 10	5 10	6 10	7 20	8 50
Ramos Mejia	5 40	7 40	9 55	11 0		3 25x	4 15	5 15	6 15	7 25	9 0x
Moron	5 55x	7 55x	10 15x	11 15x		3 4	4 30x	5 30	6 30x	7 40x	9 15
Ituzaingó		8 10	10 30	11 30			4 45	5 45	6 45	7 55	
Merlo	6 20	8 20	10 45	11 40			4 55	5 55	6 55	8 5	
Moreno	6 30	8 30x	11 0	11 50			5 5	6 5	7 5	8 15x	
Ge'ral Rodriguez	7 0						5 35				
Lujan	7 30x						6 5x				
Olivera	7 55						6 30				
Mercedes (llegda)	8 25						[illegible]				
Mercedes (salida)	8 35						7 10				
Suipacha	9 25						7 55				
Gorostiaga	9 55						[illegible]				
Chivilcoy (llegda)	10 15						8 45				
Chivilcoy (salida)	10 30										
Alberti	11 20										
Larrea	11 35										
Bragado	12 0										

Regresos

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14 Mixto	16	18	20	22
Bragado										[illegible]	
Larrea										[illegible]	
Alberti										[illegible]	
Chivilcoy (llegda)										[illegible]	
Chivilcoy (salida)			[illegible]							[illegible]	
Gorostiaga			[illegible]							[illegible]	
Suipacha			5 35							[illegible]	
Mercedes (llegda)										[illegible]	
Mercedes (salida)			6 30							[illegible]	
Olivera			[illegible]							[illegible]	
Lujan			7 30x							[illegible]	
Ge'ral Rodriguez			[illegible]							6 35	
Moreno	5 20	[illegible]	8 30x	[illegible]			1 20	3 55		[illegible]	[illegible]
Merlo	5 30	[illegible]	8 45	[illegible]			2 35	4 5		[illegible]	8 25
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			2 45	4 15			8 35
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		3 5	4 30x	[illegible]	7 40x	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		3 25x	4 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 15	7 15	[illegible]	9 55	11 55		3 35	4 50	[illegible]		[illegible]
Floresta	6 25	7 25	[illegible]	9 45x	11 45	1 40	3 45	5 0x	[illegible]		[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	9 40	9 50	11 50	1 45	3 55x	[illegible]	7 5x	8 15	9 20
Caballito	6 35	8 35	9 45	9 55	11 55	[illegible]	4 0	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Almagro	6 40	8 40	9 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	6 55x	8 55	[illegible]	[illegible]	12 15	[illegible]	4 25x	[illegible]	7 30	8 35	[illegible]

Ramal al Pergamino — Egresos: San Antonio, Arrecifes, Lujan (llegada), Lujan (salida) — Salidas: Parque, Lujan (llegada), Lujan (salida) [times illegible]

Ramal á Lobos — Lobos, Zapiola, Hornos, Las Heras, Marcos Paz, Maipú, Merlo (llegada), Merlo (salida) — Parque, Merlo (llegada), Merlo (salida), Maipú, Marcos Paz, Hornos, Las Heras [times illegible]

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Merlo y General Rodriguez, solamente cuando haya pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 20 para las Estaciones Almagro, Caballito, Floresta, [illegible] é Ituzaingó.

ESPECIFICO DE GLYCERINA
(HARDWICKE GUERIN Y Co.)

[illegible]

DISOLVER Y MEZCLARLO
Con AGUA FRIA

Removida la única queja que habia contra este remedio, que era la necesidad de agua caliente, queda ahora afuera de toda duda, entre todas las preparaciones ofrecidas al público, el remedio
Mas barato
Mas eficaz
Y mas seguro
Para curar
La sarna
Mal de vasos
Gusanos
Cortaduras
Y lastimaduras de recado etc.

UNICOS FABRICANTES
TOMKINSON Y HAYWARD, INGLATERRA
UNICOS AGENTES
MOORE Y TUDOR
95-CALLE MAIPU-95
BUENOS AIRES

Para el modo de usarlo pidan La Guía y Calendario del Estanciero para los años de 1880, 1881 y 1882 que se espenden GRATIS en todos los almacenes de la campaña. Jlio 29v29 8bre

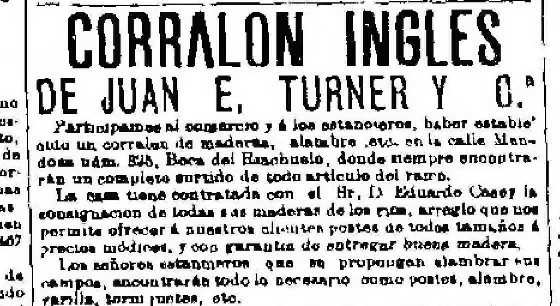

Pídase el "Cognac Gallitos"
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
UNICOS IMPORTADORES
Augusto Gabastou y Ca.
S12v30

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 525, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. A3v12Obre

PAPEL DE MAIZ
(MEJOR QUE EL [illegible])
A 70 ps. mjc. la resma de 500 pliegos
POR MAYOR
MAS BARATO TODAVIA
EN LA CIGARRERIA FRANCESA
De Francisco Sicard
CALLE DE SUIPACHA N. 73
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
28v8bre

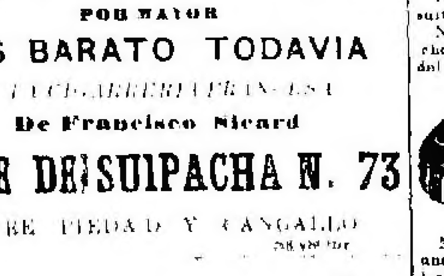

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
POR MAYOR Y MENOR
DE VICENTE PELUFFO Y C.ª
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201-CALLE ALSINA-201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas, [illegible] y semillas—Semillas de alfalfa de país, catalanas y chilenas especial para injertar.—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. Perm

A los Vascos Españoles
Y FRANCESES

El que suscribe como apoderado y representante de los acreditados comisionados de pasageros D. Ignacio Dravera, Antonio Larrañaga, Miguel Dagnerre y el señor Fort, que tantos años han trabajado y trabajan con toda puntualidad y una reputacion acrisolada; á los antiguos favorecedores de las mismas y á los vascos en general hace saber.

Que se encarga de traer familias ó pasageros, de Europa á precios reducidísimos, siendo estas acompañadas por un viajante que tiene la casa.

Del igual modo se encarga de hacer las diligencias de embarque de las personas que vayan de esta para Europa consignalando de las agencias de vapores los precios mas económicos [illegible] dades ó cualquier otro encargo y remision de dinero que se le confíe para todos los pueblos de las cuatro Provincias Navarra, Guipuzcoa, Alava Vizcaya y bajos Pirineos de Francia. La casa cuenta con corresponsales en todos ó en la mayor parte de los pueblos tanto en esta República como en la Oriental. Las personas que deseen favorecer con sus órdenes, se dirigirán á mi nombre, calle Belgrano núm 445.—Buenos Aires, Setiembre 1880—*Julian Jaunarena*. 824v6Obre

A. LIBERTY C.ª
243 VICTORIA—243
CASA ESPECIAL
De sombreros y artículos de modas

Avisamos á las señoras y á nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde [illegible] hasta 70 $.

Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, alta novedades; plumas las mas ricas, cintas [illegible] modernas, flores finas é infinidades de adornos de fantasía.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases [illegible] por mayor y menor S17v30

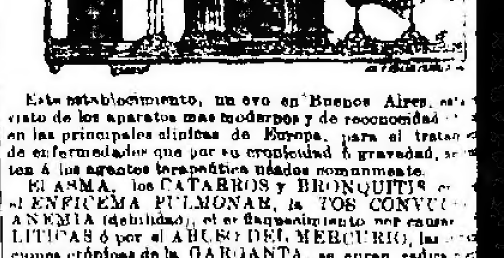

Este establecimiento, único en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida [illegible] en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se [illegible] ten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS [illegible] el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSIVA, ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas LITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las [illegible] ciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, [illegible] tismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontaine, [illegible] etc directores de establecimientos aeroterápicos en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de médicos, acepta por la presente cualquiera discusion con aquellos médicos que duden de la eficacia de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Jueves [illegible] gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos [illegible] serán traidos y llevados á su domicilio por [illegible] del establecimiento.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO

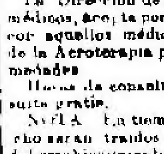

175-Calle Florida-175
ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno á una dentadura completa, sobre chapas de color [illegible] las encías.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad [illegible] medio de la electricidad, con admirable perfeccion

Pasta especial para emplomar muelas doloridas

Estando nuestra casa en constante y frecuente [illegible] con las mas acreditadas, tanto de Europa [illegible] Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones [illegible] emplear todos los mas recientes [illegible] nuestra profesion.

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149—MAIPU—149
EN VENTA

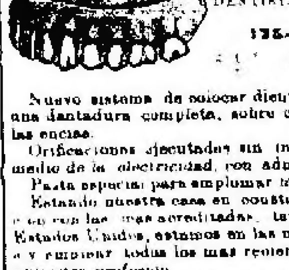

Cortaría de fierro [illegible] *Europa y Norte-América.* Se dan presupuestos [illegible] por todas clases de [illegible]

Aparatos eléctricos de Edison

El mata-fuego "RAPIDO" — Se reciben pedidos por [illegible] de mercaderías del estrangero [illegible] módicas.

IMPORTANTE
Plano del Territorio de la Pampa
Y RIO NEGRO

Comprende el trazo de la batida y el [illegible] general y establecimiento de la Línea en el Rio Negro y Nequen por el Ejército [illegible] las órdenes del señor General D. Julio A. Roca.

Construido en vista de planos croquis parciales [illegible] de los gefes de las divisiones y cuerpos espedicionarios [illegible] los ingenieros Militares que los acompañaron [illegible] raciones y estudios propios, por el Teniente Coronel **Manuel J. Olascoaga** Gefe de la oficina topográfica militar.

Este Mapa, que indispensablemente es el mas completo de todos los que existen de la **Provincia de Buenos Aires**. Se halla en venta á ps. 100 mjc. pegado sobre tela, [illegible] nado y con sus varillas ó en papel solamente. [illegible] doblar, pero colorado á 60 pesos mjc., en

LA LIBRERIA EUROPEA
L. Jacobsen y Ca.
243—FLORIDA—243

Avisos y edictos en el complemento